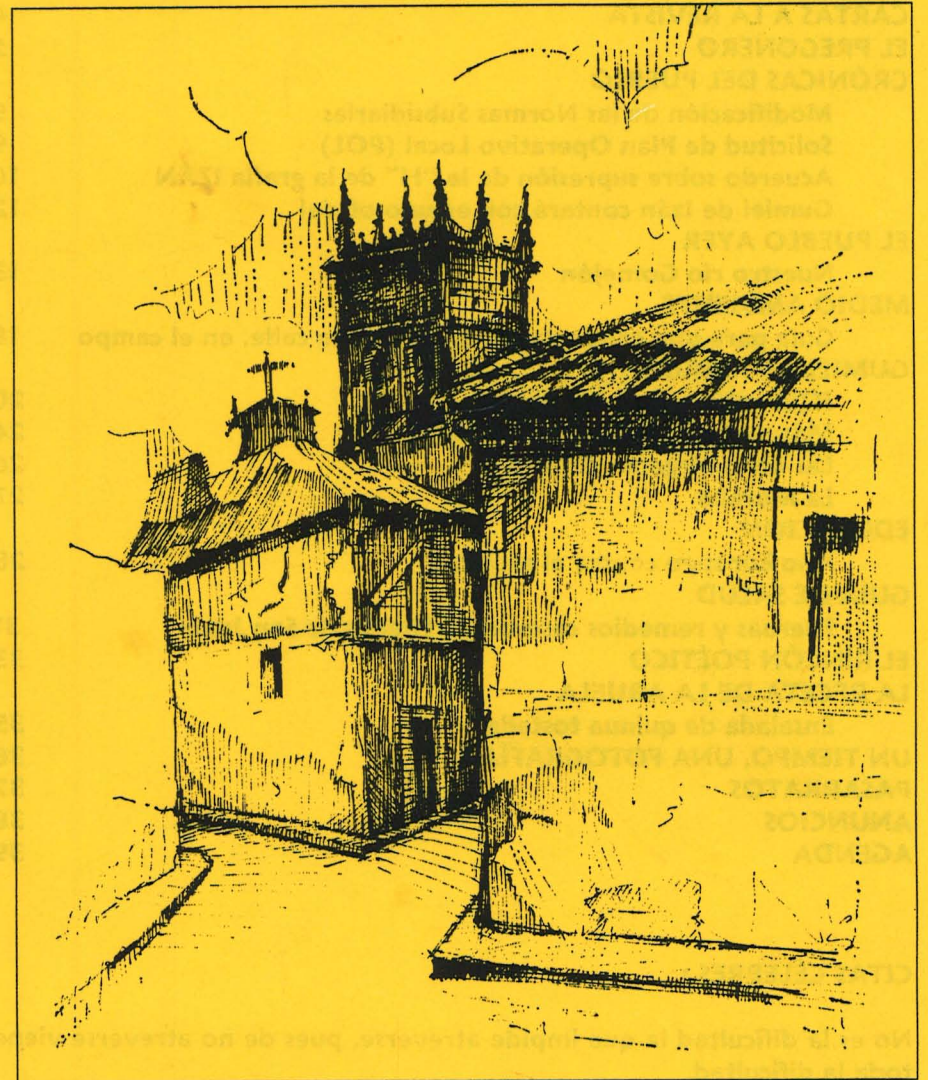
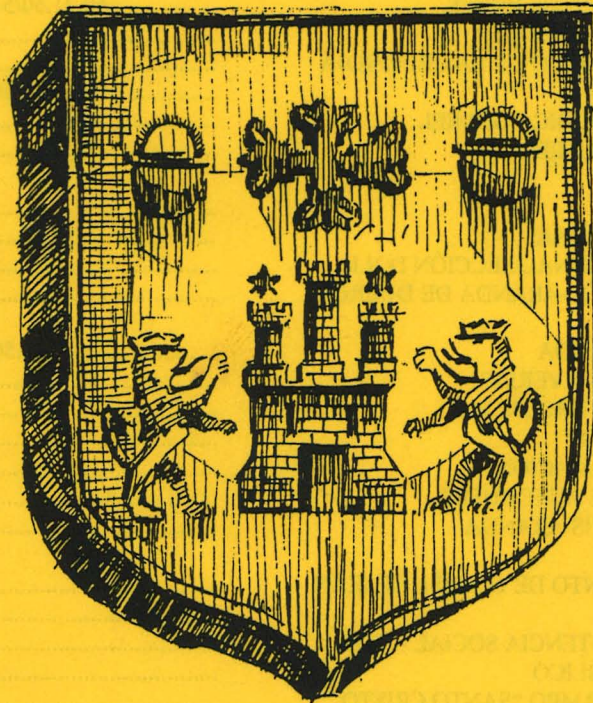


NOS INTERESA

INFORMATIVO DE GUMIEL DE IZÁN FECHA 15.11.97 Nº 37



GUMIEL DE IZÁN

SUMARIO

EDITORIAL	3
CARTAS A LA REVISTA	4
EL PREGONERO	5
CRÓNICAS DEL PUEBLO	
Modificación de las Normas Subsidiarias	9
Solicitud de Plan Operativo Local (POL)	9
Acuerdo sobre supresión de la "H" de la grafía IZÁN	10
Gumiel de Izán contará con escudo oficial	12
EL PUEBLO AYER	
Nuestro río Gomejón	13
MEDIO AMBIENTE	
Guía para una conducta verde (II). En la calle, en el campo	18
GUMIEL EN MARCHA	
¿Qué sabemos de la quinua?	20
Más sobre la grafía Izán/Hizán	24
Las otras vírgenes del Río	26
La Muralla	27
EDUCACIÓN	
Año Europeo contra el racismo	28
GUÍA DE SALUD	
Hierbas y remedios caseros. La Hierba de San Juan	31
EL RINCÓN POÉTICO	33
LA RECETA DE LA ABUELA	
Ensalada de quinua tostada	35
UN TIEMPO, UNA FOTOGRAFÍA	36
PASARRATOS	37
ANUNCIOS	38
AGENDA	39

CITAS CÉLEBRES.:

No es la dificultad la que impide atreverse, pues de no atreverse viene toda la dificultad.

Arthur Schopenhauer (filósofo alemán)

AGENDA

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS - CENTRO DE SALUD	51.14.51
CENTRO DE SALUD - ARANDA RURAL	51.14.51
HOSPITAL SANTOS REYES	50.21.50/51.07.10/50.20.16
INSPECCIÓN SANITARIA	50.54.09
PUESTO SOCORRO DE LA CRUZ ROJA	50.26.18
AMBULANCIAS	50.12.80/50.04.91/50.03.27
CONSULTA MÉDICA GUMIEL	54.41.53
FARMACIA GUMIEL	54.41.04
BOMBEROS	50.32.00
POLICIA NACIONAL	0.91/50.10.40
POLICIA NACIONAL-SECCIÓN D.N.I.	51.02.02
GUARDIA CIVIL-ARANDA DE DUERO	50.00.86
BUTANO ARANDA	50.02.36/50.72.73
IBERDROLA - AVERIAS	50.02.07
IBERDROLA - URGENCIAS	22.10.81
INEM ARANDA	50.38.18
RENFE INFORMACIÓN	50.01.83
ESTACIÓN DE AUTOBUSES	50.99.51
PARADA TAXIS ARANDA	50.13.25
AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE IZÁN	54.41.11
PARROQUIA	54.40.18
CENTRO ASISTENCIA SOCIAL -CEAS	52.57.24
COLEGIO PÚBLICO	54.40.41
COOP. DEL CAMPO "SANTO CRISTO"	54.40.10
BODEGA ASUNCIÓN DE NTRA. SRA.	54.40.21

TIRADA.: 550 EJEMPLARES

EDITA.: AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE IZÁN

DEPÓSITO LEGAL.: BU-61-1993

ANUNCIOS

EN ESTE ESPACIO PODÉIS COMPRAR, VENDER Y CAMBIAR. La revista se publicará los días 15 de los meses de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre, recibándose anuncios, hasta el día 5 de esos meses. **BUSCA A LA OTRA PARTE.**

Editorial

QUIEN PIERDE SUS ORÍGENES, PIERDE SU IDENTIDAD

No es casualidad que este editorial tenga título, ni es casualidad que haga referencia a algo tan extremadamente importante como es la identidad de los pueblos.

Gumiel de Izán tiene una historia envidiable, unos orígenes, que por antiguos, se les pierde la pista y parte de toda esa historia está a la vista sólo paseando por nuestras calles y observando nuestra espléndida arquitectura, popular o culta.

En los últimos tiempos una cuestión que para algunos puede ser baladí, ha ocupado una parte importante de nuestro tiempo, y no creo que haya sido gratuito ni ocioso. La cuestión, que no es otra que el nombre de nuestro pueblo, ha generado respuestas a favor y en contra, más o menos estudiadas, más o menos contrastadas, pero en cualquier caso ha generado un debate que no hace sino enriquecer nuestro acervo cultural.

Pero el tema de fondo, lo que realmente aporta sustancia a este debate es si debemos o no asumir en conciencia, la parte de historia que nos corresponde, el respeto o no, a los que antes que nosotros intentaron forjar un futuro para nuestro pueblo.

La cuestión no es ya si Gumiel se apellida Izán o Hizán, sino si queremos responder con coherencia a la enorme responsabilidad que nos ocupa y preocupa. ¿Debemos asumir el reto de hacer honor a nuestra historia, a buscar respuestas y porque no preguntas en los legajos de nuestro pasado floreciente?, o por el contrario ¿Debemos sucumbir a decisiones tomadas de la mano de la arbitrariedad? ¿Asumimos nuestro reto y recuperamos nuestros orígenes? o ¿Nos dejamos arrastrar por la comodidad de lo conocido, sin riesgos, sin debate, sin historia?

Nuestra opinión, creo que acertada, acepta el riesgo, que, paradójicamente, es nuestra propia historia. Dijo alguien, de quien no recuerdo el nombre, una frase que por contundente ilustra este decisivo paso: QUIEN PIERDE SUS ORÍGENES, PIERDE SU IDENTIDAD. Recuperemoslo.

Cartas a la Revista



Las cartas que se publiquen, deberán ir obligatoriamente firmadas, enviándolas al Ayuntamiento en un sobre que ponga "CARTAS A LA REVISTA". Por último indicaros que han de recibirse los días 5 de cada mes de publicación.

PASARRATOS

POR NANI

CRUCIGRAMA SILÁBICO - APODOS GOMELLANOS INDIVIDUALES

	1	2	3	4	5	6	7	8
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								

HORIZONTALES.:

1. Apodo. Apodo. 2. Si te pones la primera. Dicen que tienes cara. Opuesto al barlovento. Bario muy pacense. 3. Chorizo con nombre de chico. Existe. Al revés y femenino, evidente. 4. En plural, pronombre personal. Con ésta y la otra, nombre del cubano más castro. Negación. 5. Mercator es el padre de la moderna. Medio José. 6. Alto resinoso. Me encuentras al revés. Golfo que moja. 7. Apodo. Está al final del espinazo. Me rio de un gallego muy corto. 8. Logroño. Vocal. A lo grande, as de la baraja. 9. Laborioso. Lo bailan dos perros. 10. Cobalto cordobés. Al revés, puro. Posada. 11. Apodo. Apodo.

VERTICALES.: 1. En Gumiel, los billetes verdes. Apodo. Apodo. 2. El minero la lleva. Signo de la suma. De mucha carne. Como inicias un trabajo. Está en medio de tu marido. 3. Cocino. Vegetal. Derribo. 4. Al revés, explotas. Apodo. Apodo. 5. Acércate. Chica poco corriente y muy inteligente. Punteo en el rueda. Medio tonto. 6. Capital de Álava. No hay otra antes. Coloca. Al revés, huracán que sopla en el mar. 7. Símbolo del Ruteno. Así se pone Don Antonio cuando se toma dos copas con los amigos. Tropieza. Apodo. 8. Apodo. Apodo. Chucho.

SOLUCIONES.: Horizontales: 1. Fanequillas. Viruta. 2. Car. Sotavento. Ba. 3. Dimas. Es. alroton. 4. Les. Fl. Del. No. 5. Cartografía. Pe. 6. Pino. Ind. Cala. 7. Ruso. Zo. Eo. 8. Lo. A. Copón. 9. Trabajo. 10. Co. oten. 11. Pti. Botijo.

Un tiempo, una fotografía



La siembra de nuestros labradores sigue dando frutos



EL PREGONERO

La actividad municipal a lo largo de los dos últimos meses se centra en los acuerdos adoptados por el Pleno del Ayuntamiento en las cuatro sesiones celebradas dos de carácter extraordinario y otras dos ordinarias.

El día 26 de septiembre se celebró sesión ordinaria donde se adoptaron los siguientes acuerdos:

Se acordó solicitar la inclusión dentro de los Planes Provinciales de Obras y Servicios para 1.998, de una obra de pavimentación con un presupuesto de 11.000.000 pesetas correspondiente a la segunda fase de la repavimentación de la Calle Santo Domingo de Guzmán. Además se aprobó el Plan Cuatrienal de Inversiones Municipales 1.998-2.001, donde se hace una aproximación de las inversiones que el Ayuntamiento desea realizar en los siguientes cuatro años, que se detalla de la siguiente forma:

DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN	1.998	1.999	2.000	2.001	TOTAL
PAVIMENTACIÓN DE CALLES	11	10	10	10	41
PARQUES PÚBLICOS	2	2	2	2	8
RESIDENCIA 3ª EDAD	30	0	0	0	30
URBANIZACIÓN ZONA INDUSTRIAL	6	6	0	0	12
ALUMBRADO	2	2	2	0	6
INSTALACIONES DEPORTIVAS	3	20	15	0	38
DEPURADORA BIOLÓGICA	0	0	20	20	40
SUMAS TOTALES	54	40	49	32	175

Se aprobó la certificación única de la sexta fase de la construcción del Centro "El Gomellano" por un importe de 2.160.000 ptas., obra ejecutada por la empresa Constructora Gomellana S.C.L..

El Ayuntamiento aprobó la memoria valorada para la instalación de abastecimiento y alcantarillado en las calles Trasal y Báscula por un importe de 1.611.637 ptas. A continuación el Pleno procedió a la imposición de contribuciones especiales para la ejecución de esta obra, que se realizará por administración. El importe de las contribu-

ciones cubrirá un 35,67 % del presupuesto total estableciéndose dos categorías de contribuyentes, como en anteriores obras de alcantarillado y abastecimiento, ya ejecutadas que son:

Directa e inmediatamente beneficiados: 155.000 Ptas.
Otros beneficiados: 30.000 Ptas.

Siendo necesaria la electrificación de la zona industrial y después de varias conversaciones con IBERDROLA, se llegó a la firma de un convenio sobre electrificación de la zona industrial, en el que el Ayuntamiento se compromete a la instalación de un nuevo centro de Transformación y la red de distribución de baja tensión. Como contraprestación la empresa elaborará el Proyecto Técnico y lo legalizará, asumirá los costes de desmontaje del actual centro de transformación y de la línea de baja tensión actual así como de la realización del entronque del nuevo Centro a la línea general de 13,2 KW. El Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el siete de octubre adoptó el acuerdo autorizando la firma de este Convenio.

El día 14 de octubre el Pleno del Ayuntamiento adoptó acogerse a la convocatoria efectuada por la Excm. Diputación de Burgos y solicitar dentro del Plan Operativo Local de 1.998, la inclusión de la obra de construcción de un depósito regulador de 300m3 de capacidad y red arterial de distribución de agua potable, siendo el mismo ejecutado por fases de acuerdo con las ayudas que se recibieran.

El día 31 de octubre se celebró sesión ordinaria donde se debatieron los quince puntos del orden del día, donde además se incluyeron, dos acuerdos fuera del orden del día, con el carácter de moción de urgencia.

En primer lugar el Ayuntamiento teniendo en cuenta diversos errores que se han apreciado en la clasificación de la zonificación del suelo, o la conveniencia de ampliar el suelo industrial, así como pequeños matices de las ordenanzas de edificación, consideró la conveniencia de proceder a la modificación puntual de las Normas Subsidiarias del Planeamiento de Gumiel de Izán, encargándose a los servicios técnicos municipales la elaboración de los trabajos.

El Pleno del Ayuntamiento acordó la ratificación de la incorporación del Ayuntamiento como miembro de la Asociación para el Desarrollo

La receta de la abuela

ENSALADA DE QUINUA TOSTADA

INGREDIENTES:

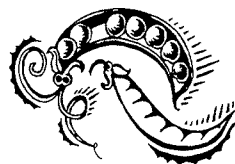
Quinua (3/4 de taza grande)
Zanahoria en trocitos (1 taza)
Pimiento rojo (1/2 taza)
2 ó 3 cebolletas según tamaño
Perejil (1/4 de taza)
2 dientes de ajo
El zumo de 2 limones (o el zumo de 1 limón y 1 lima)
1 cucharada y media de salsa de soja (de venta también en herbolarios)
1 cucharadita pequeña de salsa de Tabasco



ELABORACIÓN:

Lavar la quinua hasta que el agua salga clara. Dejar secar un poco y ponerla en una sartén a tostar hasta que algún grano comience a saltar. Añadir taza y media de agua (siempre el doble de agua que de quinua), llevar a punto de ebullición y luego tapar y cocer a fuego lento por espacio de 15 minutos o hasta que se haya absorbido todo el líquido. Retirla del fuego y dejarla templar, 10 minutos aproximadamente. Sacudir y airearla con la ayuda de un tenedor y dejarla enfriar.

Mezclar la zanahoria y el pimiento cortados en cuadraditos con las cebolletas cortadas en rodajas y el perejil. Ponerlo todo en una ensaladera y añadir la quinua revolviéndolo bien. Batir el zumo de la lima y el limón, con la soja, el ajo y la salsa picante (Tabasco). Aliñar con esta mezcla y dejarlo enfriar hasta la hora de servirlo. Puede incorporarse también un puñado de guisantes cocidos.



Mª del Carmen Ugarte

OTOÑO EN GUMIEL (por M^a Carmen Martín Escolar)

Gumiel se prepara para recibir el invierno,
comienza el otoño que es transición, es sosiego,
vivir el presente pasado el bullicio veraniego.

Gestos del día a día,
hacen del otoño época de entrega,
manos expertas amasan y cuecen el trigo,
y en nuestras bodegas se ha generado el nuevo vino.

Todos los días nace un tímido sol otoñal,
que se extingue bajo la fuerza de la niebla o el viento,
las tierras se surcan para echar las semillas,
que germinan con las primeras lluvias.

Las piedras lustradas por el agua,
vuelven a su primitivo esplendor,
limpias las casas, verdes los campos,
el pueblo recobra su aspecto natural.

El otoño representa la caída de la hoja,
la alfombra multicolor y la sazón de la tierra,
los que nos dejaron siguen presentes,
y en esta íntima quietud todo se pacifica,
se siembra el gozo y la tristeza.

La vida se desarrolla de puertas adentro,
se parte la leña, se enciende el hogar,
se pone el puchero, se guisa el manjar.

Ilusiones, esfuerzos, conversaciones y juegos de azar,
son cómplices por igual,
entretienen la esperanza y el bienestar,
porque amando y viviendo en familia,
también el otoño nos ofrece una vida feliz y tranquila.

Integral de la Ribera del Duero Burgalesa (ADRI) Sociedad encargada de gestionar el PRODER de la Ribera del Duero.

La firma de un convenio con la Caja Rural de Burgos por el que esta entidad ponía a disposición de este Ayuntamiento de un programa de gestión tributaria y recaudación adecuado para la asumir la gestión recaudatoria de el Impuesto sobre Bienes Inmuebles y sobre Actividades Económicas, partiendo de estas premisas, el Ayuntamiento acordó asumir directamente las competencias de gestión recaudatoria que en la actualidad ostenta la Excma. Diputación Provincial por delegación de este Ayuntamiento.

En el año 1.993 este Ayuntamiento solicitó de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación la desafectación de tres viviendas del grupo Escolar que fue concedida, ahora y puesto que la restante no es utilizada por los maestros del Grupo Escolar "Maximino San Miguel", el Ayuntamiento acordó solicitar la desafectación de la cuarta vivienda existente en el Grupo Escolar.

Por parte de la Alcaldía se propuso al Pleno del Ayuntamiento la adopción del acuerdo relativo al cambio del nombre oficial, que en la actualidad es Gumiel de Hizán, mediante la utilización de la grafía Izán. El fundamento de este cambio es que históricamente, hasta mediados del siglo XX, el nombre de esta Villa ha sido Gumiel de Izán, así lo han corroborado los máximos estudiosos de la historia de nuestro pueblo, Don Pedro Ontoria, D. Valentín Dávila y D. Alejandro Palacios y así figura en el expediente administrativo que se está tramitando.

Una vez adoptado el acuerdo por la mayoría cualificada exigida, se anunciará y someterá el expediente a información pública y posteriormente resolverá las que se produzcan. Simultáneamente solicitará de la Real Academia de la Historia informe sobre el nombre propuesto. Si no hubiera ninguna alegación y el informe de la Real Academia fuera favorable, el acuerdo se entenderá provisionalmente aprobado.

Una vez se produzca esta aprobación, ya sea expresa o tácita, se remitirá a la Junta de Castilla y León para su definitiva aprobación.

En la misma sesión el Ayuntamiento acordó constituir una comisión que estudie y redacte un proyecto de escudo heráldico municipal sobre la base del que utilizaba el Concejo de Gumiel de Izán en el siglo XIV, una vez redactado este proyecto se remitirá al ayuntamiento para su aprobación y continuará la tramitación del expediente que termina con acuerdo de la Junta de Castilla y León.

El Pleno acordó aprobar inicialmente el expediente de modificación 1/1.997, en el ampliaban las partidas correspondientes a gastos del Agente de Empleo y Desarrollo, puesto que seguirá dependiendo del Ayuntamiento y no se traspasará a la Mancomunidad "Ruta del Vino-Afluente Rural", así como la creación una partida para la construcción del transformador de la zona industrial.

En esta misma sesión se aprobó el proyecto correspondiente al transformador del polígono industrial redactado por Iberdrola y así mismo se acordó la imposición de contribuciones especiales sobre la obra de construcción del transformador, estableciéndose como beneficiados las personas o sociedades que soliciten licencia para la realización de instalaciones industriales que precisen enganchar en el mismo, devengando la cuota tributaria de acuerdo con los siguientes parámetros:

8.000 ptas/KW de potencia instalada.
100 ptas/m2 de parcela donde se instala la actividad industrial.

Asimismo se procedió a fijar las fiestas locales, a efectos laborales, para el año 1.998, proponiéndose por el Ayuntamiento los días 7 y 8 de septiembre.

En esta extensa sesión de 31 de octubre de 1.997, se adoptaron dos mociones de urgencia, por un lado solicitar de la Dirección Provincial del INEM, la renovación de la subvención del Agente de Empleo y Desarrollo, para prestar sus servicios en los Municipios de la Mancomunidad "Ruta del vino-Afluente rural" que costean a partes iguales sus gastos. Por otra proceder a la adjudicación del contrato menor de obra relativo a la construcción del Centro de Transformación del Polígono Industrial, en favor de la empresa que presento la mejor oferta económica sobre el proyecto aprobado, que fue Electricidad Hernando S. L. en 1.845.000 Ptas.

El rincón poético

PENSIONISTAS Y JUBILADOS (por Obdulia Arauzo)

Voy a contaros la vida
de pensionistas y jubilados
los que pasaron fatigas
en sus puestos de trabajo.

Los trabajadores de ayer
son los jubilados de hoy
los que viven una vida
lentos de preocupación.

Por que la pensión que perciben
no cubre lo necesario
y tenemos que pensar
en cómo arreglarlo.

Trabajando y trabajando
que poco se nos vió el fruto
de aquel sudor derramado
de aquellos trabajos duros.

Durante cuarenta años
trabajando como negros
esperando que llegara
buena paga como premio.

Y los premios adquiridos
son los que estamos viendo

nos pagan con cuatro perras
lo justo para ir viviendo

Ya no somos apreciados
como nos lo merecemos
porque nos falta una ayuda
la que no nos da el gobierno.

Lo único que tenemos
es el Hogar de Jubilados
donde nos hallamos a gusto
bien jugando, bien charlando.

Alli nos atienden bien
con simpatía y agrado
luego vamos de paseo
lo que hacemos a diario.

Y así pasamos la vida
todos llenos de esperanza
por una vida mejor
y por una pensión más alta.

Y con esto ya termino
no quise ofender a nadie
y si ofendí me perdone
que yo sabré disculparme.

Dolores de cabeza de origen nervioso y ovárico: a partes iguales mezclar: hierba de San Juan, tila, melisa, hierba luisa, una cucharada del preparado por taza de agua, en infusión, reposar, colar y tomar después de las comidas.

Normalización de la menstruación: 10 gr. de hierba de San Juan, 10 gr. de artemisa, 2 gr. de ruda. Cortar, mezclar y poner una cucharada del preparado por taza de agua, hervir 1 minuto, reposar 5 minutos, colar y tomar 9 días seguidos, antes de la menstruación, en ayunas.



Frigidez, impotencia: 10 gr. de hierba de San Juan, 1 gr. de azafrán, 10 gr. de menta piperita, 5 gr. de canela, 5 gr. de vainilla, 10 gr. de ajedreay 10 gr. de romero. Cortar, mezclar y poner una cucharadita de la mezcla por taza de agua, hervir 2 minutos, colar y tomar dos tacitas al día, endulzadas con miel. Se aconseja masticar un trocito de raíz de ginseng, cada día.

Ratafia de San Juan: 15 gr. de hierba de San Juan en medio litro de aguardiente y un limón cortado a rodajas. Se introduce todo en una botella de cristal de boca ancha, tapar. Se deja 15 días en maceración agitando de vez en cuando. Pasado este tiempo, colar y añadir 150 gr. de azúcar y guardar en una botella de cristal, bien tapado, agitando hasta que se disuelva el azúcar. Tomar a copitas, como un licor estomacal.

*Dejad hacer fuegos por San Juan
que siempre reine la alegría,
porque cosas viejas siempre habrán
y juventud siempre se cría.*

Goethe.

Crónicas del pueblo

MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS

Después de casi dos años de aplicación de la última modificación de las Normas Subsidiarias (normativa de construcciones y delimitación de las categorías de suelo), se han detectado algunos errores de delimitación, así como algunas inconcreciones en el redactado de las mismas, que han hecho oportuno efectuar una somera revisión.

Fundamentalmente se corregirán errores concretos en la delimitación del suelo urbano (errores de dibujo) y todas aquellas contradicciones y ambigüedades que dificultan su aplicación. No obstante y aprovechando la modificación se planteará una pequeña ampliación de la zona industrial (en la zona que ya cuenta con servicios), siempre y cuando los propietarios acuerden con el Ayuntamiento un acuerdo similar al adoptado sobre cesión de derechos de venta, y que posibilitó la venta y posterior construcción de dos instalaciones empresariales. Asimismo nos pondremos en contacto con alguna zona no urbana que en su momento plantearon su inclusión y que no se efectuó por su especial ubicación, pero que con un acuerdo previo de reparcelación quedaría subsanado, para lo que haría falta un acuerdo previo firmado entre el Ayuntamiento y los propietarios afectados.

Dada la escasa incidencia de los temas a plantear, previsiblemente tendrá un periodo corto de tramitación (propuestas, alegaciones y aprobación).

Julián Molero

SOLICITUD DE PLAN OPERATIVO LOCAL (POL)

El pasado mes de octubre se solicitó a la Excm. Diputación Provincial, la ejecución de un Plan Operativo Local (obras especiales que no tienen cabida en los Planes Provinciales anuales). El Plan en cuestión, contempla la ampliación del deposito del agua actual con una capacidad de 220.000 litros en otros 300.000 hasta superar el medio millón de

litros. Asimismo se contempla la creación de una red circular alrededor de todo el pueblo de un diámetro de 200 mm, y que permitiría paulatinamente acometer las sustituciones de la red arterial (a medida que se vaya repavimentando).

El tipo de tubería que se pretende utilizar es de hierro fundido con el interior de cerámica, lo último en conducciones de agua por su dureza, higiene y adaptación a los movimientos por su flexibilidad.

La necesidad de acometer en un plazo no muy dilatado dicha obra viene inducido por el estado de la anterior canalización, la falta de presión en las diferentes acometidas domiciliarias (algunas más que otras), así como por el previsible incremento de las necesidades de abastecimiento, tanto por el incremento de nuevas acometidas (aumentan todos los años) como por la instalación de empresas en el polígono industrial.

El importe total de la obra asciende a casi 70 millones de pesetas, de los que el 90 ó 95% son financiados entre la Diputación, la Junta de Castilla y León y la Comunidad Europea, siendo el restante 5/10% el que aportaría el Ayuntamiento.

Julián Molero

ACUERDO PLENARIO SOBRE SUPRESIÓN DE LA “H” DE LA GRAFÍA IZÁN EN EL TOPONIMO DE GUMIEL

El pasado 31 de octubre, el Pleno del Ayuntamiento de Gumiel de Izán, adoptó el acuerdo de suprimir la “H” de nuestro nombre.

La decisión no ha sido fácil, pero el torrente de justificaciones y estudios que avalaban dicha decisión, entre las que se podemos citar:

- En un periodo no inferior a 700 años no aparecen Hizán más que de forma anecdótica, por lo que no cabe hablar de errores ortográficos.
- El añadido de la “H”, se produce sin que se tenga constancia de ningún acuerdo plenario que lo convalide, sino más bien por lo que parece ser primero un error y luego la imposición de una moda, en la que se incluyeron otras localidades, posiblemente por supuestos orígenes no contrastados.
- Si bien se dan también casos de vecinos que defienden el

Guía de Salud

HIERBAS Y REMEDIOS CASEROS



HIERBA DE SAN JUAN CORAZONCILLO (*Hypericum perforatum* L.)

Planta de dos o tres palmos de altura. Florece por San Juan, cuando suelen recolectarse sus sumidades floridas. Composición: aceite esencial, tanino, vitamina C, resina, etc.

Los griegos le tenían a esta planta gran estima, y la usaban como una panacea.

En la época Medieval, la llamaban espantademonios, porque creían que tenía poder para expulsarlos.

VIRTUDES DEL CORAZONCILLO

Úlceras varicosas, quemaduras: cicatriza, desinflama y calma. Modera las reacciones inflamatorias, como los antibióticos, y tiene efectos anestésicos pequeños pero constantes. Preparación: en un cuarto de litro de aceite de oliva pondremos: 20 gr. de hierba de San Juan. Dejar macerar 40 días, a sol y serena, agitando de vez en cuando, colar y aplicar sobre las heridas o úlceras, renovándolo dos o tres veces al día.

También el colectivo “**Jóvenes contra la intolerancia**” (91) 594920 formado por diversas asociaciones juveniles plantea crear clubes de jóvenes en los Institutos de Educación Secundaria que luchen contra el racismo.

Resultan por supuesto interesantes los intercambios de jóvenes de diferentes países e idiomas para facilitar una visión menos unipersonalista y egocéntrica.

Concha Arias

TÉRMINOS RELACIONADOS CON ESTE TEMA



Racismo: Doctrina basada en el sentimiento de exaltación y exacerbación de los méritos y derechos de una raza o pueblo determinado frente a otros y que en ocasiones ha motivado la persecución y exterminio de un grupo étnico considerado inferior.



Etnico: Agrupación natural de personas que presentan ciertas afinidades somáticas, lingüísticas o culturales.



Nacionalismo: Apego de los naturales de una nación a ella propia y a cuanto le pertenece.

Doctrina que exalta en todos los órdenes la personalidad nacional.

Aspiración de un pueblo o raza a constituirse en ente autónomo dentro de un Estado.

Prejuicio: Juzgar las cosas sin tener de ellas un cabal conocimiento.

Gumiel de Hizán elimina la H de su nombre oficial

El Ayuntamiento adopta el topónimo de Izán en base a estudios históricos.

Aranda / J.A.J.-Gumiel de Izán, y no “Gumiel de Hizán”. El Ayuntamiento ribereño ha aprobado la modificación de su nombre oficial, eliminando la “H” que hasta ahora acompañaba al topónimo de ‘Izán’. La decisión, tomada por el pleno del Consistorio gomellano el pasado 31 de octubre, se hace en base a estudios históricos que fijan a Gumiel de Izán como nombre original del Municipio.

Así, el cambio de nombre oficial se basa en los trabajos realizados por historiadores ribereños de la talla de Pedro Ontoria, Valentín Dávila y el difunto Alejandro Palacios. Los tres historiadores coinciden en que la denominación de Izán es la correcta para la localidad frente a la de Hizán, tanto desde la perspectiva de la Historia como de la Etimología.

A partir de ahora, los únicos trámites que quedan para la eliminación definitiva de la H en el nombre del municipio ribereño son la apertura del plazo de un mes para la presentación de alegaciones y la

solicitud de un informe a la Real Academia de la Historia. Posteriormente, el expediente será remitido a la Junta de Castilla y León para su aprobación definitiva.

El alcalde de la localidad, Julián Molero, señala que con esta decisión se da carta de naturaleza a una situación que se daba con normalidad desde hacía varios años, al utilizarse el nombre de Gumiel de Izán en los documentos municipales.

Recuperación del escudo

Esta no será la única iniciativa que seguirá el Ayuntamiento gomellano para recuperar sus señas de identidad. También se ha decidido la creación de una Comisión para elaborar un escudo heráldico sobre la base del que utilizaba el Concejo durante el siglo XIV, tal y como acreditan documentos que se conservan en el Archivo Histórico Nacional.

Este emblema, de forma redonda, consiste en dos leones que flanquean una fortaleza, sobre la que campea la Cruz de Calatrava, orden militar vinculada a la historia de la localidad.

mantenimiento de la “H” (ver artículo en el apartado Gumiel en Marcha de esta revista) en referencia a que una parte importante de la población lo ha conocido siempre o casi siempre con esa grafía, no es menos cierto que miles de personas que conforman la historia de nuestra Villa, nuestra historia, nacieron en un Gumiel que se apellidaba **Izan**.

Por todo ello, creo que nuestra función en este tema, no es otra que la de corregir un error impuesto, y en cualquier caso exento de cualquier estudio mínimo que lo avalase en su momento.

Han transcurrido más de 8 años desde que este Ayuntamiento se planteó el cambio, y los datos que desde entonces han ido vertiendo luz en la cuestión que nos ocupa, hace que la decisión tomada sea, cuando menos, coherente y, desde luego, meditada.

Julián Molero

GUMIEL DE IZÁN CONTARÁ CON ESCUDO OFICIAL

Pocos pueblos de los que ahora están en proceso de aprobar un escudo oficial, parten de la base con la que contamos los gomellanos. Generalmente los escudos que se van aprobando para diferentes municipios, se basan en estudios de heráldica, con las imprecisiones que todos conocemos.

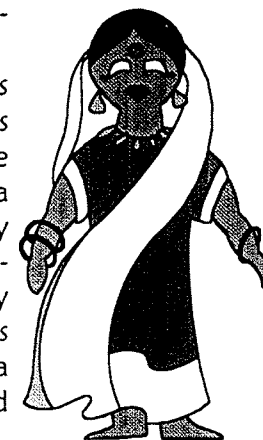
Como os decía al principio, Gumiel parte de una base absolutamente diferente, y es que nosotros ya contamos con un escudo datado en el año 1304 y que se conserva en el Archivo Histórico Nacional.

Con estos fundamentos el pasado 31 de octubre se nombró una comisión formada además de por tres concejales con D. Pedro Ontoria Oquillas y D. Valentín Dávila Jalón quienes asesoraran en el proceso de aprobación del escudo, ya que dado el deterioro que sufre el conservado en el Archivo Histórico, deberán definirse las partes difuminadas del escudo, así como sus colores. En los próximos meses este proyecto será realidad.

Julián Molero

En ambientes heterogéneos son más frecuentes las discusiones y conflictos pero es donde se pueden desarrollar personas con talentos más tolerantes y con niveles de moral más desarrollado.

Por el contrario en ambientes más homogéneos (es decir con poca diversidad) se desarrollan más las actitudes de intolerancia. Sin que sea exactamente eso vendría a ser como el hijo único y la familia con muchos hijos, estos últimos discuten más y hay siempre más barullo pero también están más acostumbrados a soportar y aceptar otras opiniones y pareceres. En cambio el hijo único estará menos acostumbrado a los conflictos y sí a salirse con la suya, será más egoísta por no tener la oportunidad de compartir.



Otro aspecto es el de los prejuicios, juicios de valor que tenemos de las personas o cosas sin tener un conocimiento directo de ellas y sin darnos la oportunidad de adquirirlo. Juzgar sin conocer, nos impide comprender, nos incapacita para ser justos.

“En el deporte como en la vida” como anunciaba un eslogan televisivo, pues también en el deporte como reflejo de la vida se ven comportamientos no sólo de “forofos” sino de jugadores o directivos alentando el antagonismo salvaje.

Conscientes de toda esta problemática algunos colegios llevan a cabo programas contra el racismo. Es el caso del Colegio Público de Aravaca (Madrid) donde estudian unos 100 niños y niñas de diferentes minorías étnicas, muy escuetamente el programa se base en :

- Aprendizaje cooperativo entre alumnos de diferente etnias
- Discusión y representación de conflictos originados por prejuicios.
- Transformación de la actividad escolar para adecuarla a los alumnos con desventajas.

En esta localidad fue asesinada por el sólo hecho de ser diferente la dominicana Lucrecia Pérez, emigrante de ese país .

EDUCACIÓN

AÑO EUROPEO CONTRA EL RACISMO

Las actitudes de prejuicio ante diferencias de raza, religión sexo, etc. han crecido alarmantemente los últimos años en España.



A pesar del intenso trabajo desarrollado por instituciones y colectivos y de programas realizados en las escuelas, sólo han conseguido amortiguar ese crecimiento, no ya su desaparición.

Los brotes de racismo igual que pequeñas hogueras van surgiendo en la España actual y son sofocadas por las instituciones democráticas, protectoras de los derechos humanos como es el derecho a la educación: todos hemos oído o visto las noticias de algún caso donde se presionaba para que algún grupo de niños gitanos no asistiera al colegio donde iban payos. Yo recuerdo uno en particular en la población de la Mancha Real en el año 91, un grupo en su mayoría madres decían tales barbaridades como: "Ellos son igual que sus padres unos asesinos". Si el racismo se caracteriza por el ensañamiento hacia otra raza o etnia, más cruel resulta cuando va dirigida hacia niños. Sobre estos excrementos florecen las futuras guerras fratricidas.

La convivencia pacífica de personas, etnias o razas diferentes es una realidad como diferentes somos, con pensamientos diferentes y formas de ver la vida de distinta forma. El hecho de que surgen conflictos, confrontaciones, divergencias es reflejo de esto último, no de el color de la piel o de la forma de los ojos.

La convivencia pacífica de personas diferentes (que somos todos al margen de creencias, razas, sexo, etc.) es una necesidad y los conflictos un reto para llevarla a cabo.



El pueblo, ayer

NUESTRO RÍO GOMEJÓN

Llama la atención la inestabilidad de la escritura con que aparece mencionado nuestro río gomellano en diversas obras. No existe unanimidad en la transmisión de la grafía de su nombre, de tal forma que figuran diversas variantes. En unas obras aparece denominado Gomejón y en otras Gromejón y no falta algún autor que lo menciona con el término Gormejon y Almojón. Esta inestabilidad e inseguridad es indicio de que no se transmite la primigenia y auténtica denominación del río que discurre por la comarca de los Gumieles.

Debo manifestar que en el documento más antiguo, que conozco, aparece el río de nuestro pueblo con el nombre Gomejón. Sin embargo modernamente se está imponiendo la escritura Gromejón, como podemos constatar en la señalización que anuncia su ubicación en la carretera general. Es conveniente recoger la tradición oral de su denominación en los diversos pueblos por donde pasa su cauce para ponerse de acuerdo en una rigurosa denominación, teniendo presente al mismo tiempo la transmisión escrita de diversos documentos y obras impresas. La cuestión de su nombre no es baladí, pues según sea uno u otro, su etimología y origen será distinto, teniendo en sí difícil explicación (1). Parece ser que el nombre corriente actual que le dan los naturales de Gumiel es Gromejón, pero los vecinos de otras localidades lo denominan Gormejon. ¿Cuál es su verdadera denominación?

Según don Francisco Palacios Madrid, estudioso de nuestro pueblo y de la comarca, el nombre más apropiado del río Gromejón sería Gomejón, que tiene íntima relación con Gomel y Gomello, grafías de nuestro pueblo que aparecen en varios documentos (2). Y Gomejón escribe el P. Fr. Luis Carrión González en su prestigiosa Historia documentada del Convento Domus Dei de La Aguilera. Madrid, Editorial Ibérica, 1930 en varias páginas. Así al hacer la descripción de La Aguilera (pág. 39) dice que "su terreno es ligeramente accidentado en su parte meridional, y produce vino y toda clase de cereales y legumbres. Tiene una extensa y fértil vega, regada por el río Gomejón, dedicada al cultivo de legumbres y hortalizas, y, sobre todo, cereales. Un rico bosque de pinos resineros en el límite entre Gumiel de Izán, Aranda, Villalba y la finca de Ventosilla..."

El documento antiguo, que aludíamos, es una sentencia arbitral de 24 de octubre de 1390 pronunciada por Juan Martínez y Adán López, vecinos del lugar de Baños de Valdearados, y por Miguel Sánchez y Juan Domingo, que

lo eran a su vez de "Touiella" (Tubilla de Lago) y habían sido nombrados jueces arbitradores por su convecinos respectivos para dirimir las contien-
das que entre ambos pueblos existían sobre aprovechamiento de pastos y
yerbas, según se expresa en la carta de compromiso que se inserta y fue
otrogada a 9 de Octubre del mismo año. En ella, pues, los susodichos jueces,
por bien de paz a y con el objeto de dar fin a las cuestiones y pependencias que
todos los días tenían entre sí los vecinos de uno y otro pueblo, vistas las
razones que unos y otros alegaban, y teniendo en cuenta la costumbre
inmemorial, resuelven y sentencian que los de Baños podían entrar con sus
ganados en los términos de Tubilla hasta el río de Gomejón y estos a su
vez con los suyos en los de Baños; pero sólo durante el día, debiendo al
ponerse el sol retirarse unos y otros dentro de los términos respectivos de
cada pueblo, que se fijan a continuación. Imponen la pena de dos cornados
por cada cabeza de ganado mayor y un dinero por cada una del menor al
que, pasada dicha hora, se le encontrara fuera del término de su pueblo
respectivo (3).

En diversos documentos de nuestro Archivo Municipal aparece como río
Gomejón, en concreto con la Grafía "Gomexon"; así, por ejemplo, en el
pleito incoado el 23 de marzo de 1625 entre la villa de Gumiel de Izán y la
villa de Quintana del Pidio sobre aprovechamiento del río Gomejón, arran-
car cepas, hacer arroyos y valladares, cortar árboles y otras cosas (4).

No vamos a hacer un elenco de obras que citan al río de nuestro pueblo con
la grafía Gomejón o Gromejón; simplemente mencionaremos algunas en
donde aparezcan las diversas grafías.

En el Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Madoz viene
registrado con el término Gomejón, aunque en las voces de los respectivos
pueblos por donde pasa aparece denominado con otras variantes, indicio o
señal de confusión de su verdadero y primitivo nombre que no nos han
sabido transmitir los respectivos pueblos de la comarca por donde pasa su
cauce. Así en la voz Aguilera viene denominado como Gormejón; en
Gumiel de Izán se le denomina Gromojón y en Gumiel de Marcado,
Gomejón; en Revilla de Gumiel, Gromejón; en Tubilla de Lago, Gromojón;
en La Ventosilla, Gromejón y en Quintana del Pidio no viene mencionado.

El Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano (tomo 9, Barcelona
1892, pág. 559) viene registrado con la voz Gomejón. Sin embargo en la
voz de Gumiel de Izán (Tomo 9, pág. 978) aparece la errata de Almojón.
Este error los transcriben también otros autores.

Otro tanto podemos decir de la Enciclopedia Universal Ilustrada
Europeo-Americana, por antonomasia "el Espasa", en donde aparece

Estoy con D. Eutimio en que sería bonito para nuestro pueblo disponer
de "esa colección", y ¿por qué no?, otra forma de manifestar la devoción
que tenemos a nuestra Virgen.

María del Carmen Ugarte, octubre 1997

LA MURALLA

Entre las noticias de este último trimestre que pueden interesar a l socio
podemos destacar las participaciones de lotería en boletos de 250,- ptas.
en el nº 07531. Si hay algún interesado en adquirirla se encuentra en el
Bar "El Palacio" también en la Biblioteca a través de nuestro encargado
Carlos de Domingo os la puede facilitar y si no nos llamáis al 525734
que podemos enviarla por correo certificado.



Se iniciaran los **talleres de confección de trajes para Carna-
val** en cuanto acabe el Curso para la mujer Rural que organiza
la Hoz. Si cuaja la idea se confeccionaran trajes medievales con
vistas no sólo a los Carnavales sino para una futura Fiesta o
Mercado Medieval.

El día 7 de Diciembre proyectaremos la primera **película** en el
vídeo de la Biblioteca. Podéis hacer las votaciones para elegir un título,
en la misma.

Concurso de Juegos de Mesa y de Ping-Pong para estas
Navidades y para el día de Navidad una **actuación** en la
Peña por la tarde aún sin determinar.

El día de Reyes por la tarde **velada para los niños** y la
víspera de Reyes intentaremos contratar alguna **actuación**
para que se animen nuestra Velada de Cante.



Y si seguís animados en ir a la Nieve el día 4 de Enero
si el tiempo lo permite se organizara una **salida a la
Nieve**.



Eso es todo amigos hasta el próximo año.

Concha Arias

sido, porque alguien lo quiso y, lo más importante: porque a los gomellanos les gustó y lo aceptaron; lo hicieron suyo y así lo hicieron figurar en sus libros de familia, en sus pasaportes, en el remite de sus cartas, en sus partidas de nacimiento y testamentos, en sus notas, en sus cuadernos, en toda su identidad, vaya.

Creo que deben los gomellanos optar con libertad por la forma que más les guste, y que se les debe informar de que en absoluto es incorrecta la variante con hache, pues si bien desde un punto de vista histórico la voz ha sido hasta 1950 **Izán**, lingüísticamente es igual de válido **Hizán**, y tan patrimonio de los habitantes de Gumiel su historia como su lengua, y que ambas están siendo ahora mismo construidas por todas y por todos.

Un fuerte saludo a todos, y, en memoria de mis abuelos y de sus vecinos, pioneros del cambio e innovadores de su lengua, no quisiera despedirme sin mandar un abrazo a todos los vecinos y amigos de **Gumiel de Hizán**.

Jesús Gallego García

LAS OTRAS VÍRGENES DEL RÍO

Agradezco a D. Eutimio que haya iniciado este interesante tema de localizar otras Vírgenes del Río, aunque en cierto modo, se me haya adelantado, ya que entre mis proyectos personales y para esta revista, estaba y está, el de hablar, precisamente, de otra Virgen del Río.

Se trata de la de Villalcázar de Sirga, en Palencia, al lado de Carrión de los Condes. Encontré mencionada su ermita en un reportaje sobre el rodaje de la película "Las Ratatouille", recién estrenada. Por otras fuentes supe que efectivamente esa ermita, bajo esa advocación existía, aunque no es, ciertamente, lo más importante, culturalmente hablando, de ese pueblo. Villalcázar, pueblo del Camino de Santiago, cuenta con una importante iglesia románica y el más famoso mesón de todo el Camino.

Diversas circunstancias me han impedido acercarme a comprobarlo personalmente, pero quiero dejar aquí el dato, por si alguien se anima y nos lo cuenta.

como Gomejón en el tomo 26, Barcelona 1925 pág. 538 y la errata de Almojón en el tomo 27 pág. 319 al tratar de la villa de Gumiel de Izán, síntoma de que copia al anterior diccionario como suele ocurrir en estos casos.

El Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal de Sebastián Miñano y Bedoya, tomo IV, Madrid 1827 pág. 432 viene citado con el nombre de Gromejón.

Antonio Ponz en su Viage de España, tomo XII, Madrid 1788 pág. 109 nos dice que "por Gumiel pasa un río, que llaman Gromejón".

Finalmente la moderna Gran Enciclopedia de España, tomo 10, Zaragoza 1994 pág. 4838 lo registra con el nombre Gromejón, pero en el texto aparecen una serie de errores. Por otra parte en la pág. 4978 que trata de Gumiel de Izán y de Mercado aparece nuestro río con los nombres de Gromejón y Gormejón.

En la cartografía aparece indistintamente ambas grafías, pero predomina Gromejón; en realidad está tan arraigado el término Gromejón que resulta ya imposible su erradicación, de tal forma que la escritura se ha impuesto a la verdadera y primigenia denominación como debía ser conocido.

El río Gomejón nace en una pequeña elevación del terreno de Caleruega en la subida hacia Arauzo de Miel y pasa por los términos de Tubilla de Lago, Gumiel de Izán, Quintana del Pidio, La Aguilera, Gumiel de Mercado y poco antes de su desembocadura en el Duero por Berlangas de Roa, fecunda la gran explotación agrícola de La Ventosilla. Tiene un recorrido de unos 40 kilómetros y sus curso perenne, aunque de escaso caudal, discurre de oriente a occidente por un amplio valle plano, rodeado por lomas bajas y forma una vega muy fértil, sobre todo en los pueblos de Gumiel de Izán, Quintana del Pidio y La Aguilera. Como a un kilómetro al Oeste de Gumiel de Izán recibe las aguas del arroyo de Villavilla, denominado río Puentevilla y que veo denominado en algún libro Puentevilla; parece ser que el río Puentevilla se le ha denominado también Arauzuelo. Entre La Aguilera y La Ventosilla recibe un afluente, el arroyo de Gumiel, que se forma al Sur de Gumiel de Mercado con el arroyo que baja de Sotillo de la Ribera, el Aguachar, y el que partiendo de los altos de Balarto pasa por Gumiel de Mercado.

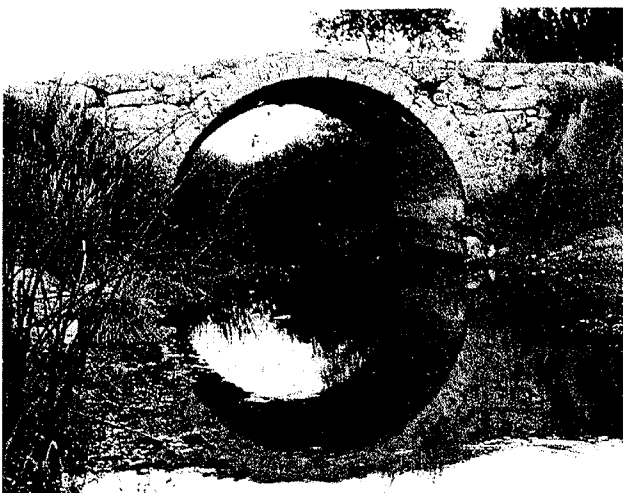
Las aguas del río Gomejón movían otrora una serie de molinos. En Tubilla de Lago dos molinos harineros de una sola rueda cada uno. En el término de Gumiel de Izán eran cinco (La Granja, San Pedro, Suso, Vegarrasa y Revilla) y una pequeña central eléctrica, que alumbraba al pueblo y daba fuerza a

una pequeña fábrica de harina o molino eléctrico situado en la Tina. El molino de Malvecino lo movía las aguas del río Puentevilla. En La Aguilera el río “Gormejón” daba movimiento a dos molinos harineros y en Gumiel de Mercado había tres molinos harineros, movidos por el “Gomejón” (5).

Los gomellanos, quien más quien menos, guardarán vivencias de su río añorado, el cual evocará recuerdos y nostalgias a cada gomellano. Me gustaría recordar sus puentes, sus riberas con sus arboledas, sus cangrejos y sus barbos, las “mondas”...; pero retengamos los nombres de sus vetustos y modernos puentes.

Los Puentes de San Pedro y de San Antonio están relacionados con la vía romana *Ab Astúrica per Cantabriam Caesaraugustam*, una de las vías que cruzaban la Meseta Norte de la Península Ibérica en dirección este-oeste, desde Caesaragusta (Zaragoza) a Astúrica (Astorga). Uno de los trayectos, Clunia-Astúrica, discurría a lo largo del valle del Duero pasando por Gumiel de Izán. La vía salía de Clunia en dirección Este, ganando Baños de Valdearados y en línea recta seguía hasta Gumiel de Izán por el llamado Camino de San Pedro o Camino de los Pinares para Campos que continuaba por el camino viejo de Quintana del Pidio, a esta villa, topónimo claramente romano. En Gumiel de Izán los topónimos *Valdevías* y *Valdelasmoras* hablan a las claras de la importancia y antigüedad del camino. El curso del agua más importante que se encontraría sería el río Gomejón. Puentes antiguos se hallan en Quintana del Pidio (cerca de las ruinas de un monasterio; tiene un vano). Gumiel de Izán (puente de San Pedro y San Antonio) y Tubilla del Lago (en el mismo pueblo, hoy tapiado). Tanto por su antigüedad como por la dirección del camino romano los más importantes son los de Gumiel de Izán.

El puente de San Pedro, acaso obra romana, más que por su fábrica, por la dirección del camino y la antigüedad de este último, es un puente de vano único, arco de medio punto, boquilla formada por dovelas regulares, sillares unidos con argamasa y banquetas en las pilas; lo sillares se alinean con el trasdós de la clave.



producen de acuerdo a las reglas, sino que a veces lo hacen de manera arbitraria. Por decirlo de otra manera: Puede que la variante ortográfica correcta fuera *Izán*, pero desde que a alguien se le ocurrió añadir una hache, y el resto del pueblo (que no olvidemos que son tan o más creadores de la lengua que escritores, gramáticos, lingüistas, filólogos, etc.) decidió seguirlo, la forma válida, verdadera, corriente, más utilizada, más popular y por lo tanto más gomellana fue **Hizán**.

Por otro lado, si el estudio del profesor Ontoria basa parte de su justificación tanto en el *Gomelle de donno Içane*, como en el número de muestras encontradas, se me ocurren las siguientes preguntas: ¿Cuál era el índice de analfabetismo en 1521?. ¿Cuál era en 1980, por ejemplo?. ¿No habrá más muestras de **Hizán** que de **Izán** en el conjunto total de todos los posibles documentos, cartas, notas, direcciones, carteles y señales, etc., escritos a lo largo de la historia?. ¿No habrán escrito los gomellanos de a pie más veces **Hizán** que **Izán**?. Si, como bien dice Pedro Ontoria, hasta los carros llevaban flamantes placas con la grafía *Hizán*: ¿Tiene mayor valor lingüístico *Yçan* del Censo de Castilla de 1591 que las matrículas de los carros que salían del taller de mi abuelo paterno en La Tina o que el impecable sello del café propiedad de mi abuelo materno, donde una lustrosa y muda hache convierte al pueblo en **Gumiel de Hizán**?

Con la mayor humildad y el máximo respeto, ¿Hasta qué punto deben aceptar los gomellanos y sus hijos adoptivos una involución lingüística en pro de la historia anterior a 1950 y olvidarse de la historia de sus abuelos, padres y de la suya propia?. ¿Quién se atreve a decir qué escrito tiene mayor calidad, es más correcto, es mejor o más propio, si de lo que hablamos no es de gramática ni de literatura?.

Una de las cosas más sorprendentes del cambio lingüístico es que ningún hablante se percibe de él en el momento en el que se produce. Dice Pedro Ontoria que “(...) No sabemos cuándo ni por qué, pero el caso es que la hache le fue introducida a *Izán*, de la misma manera que se introdujo Argelia desplazando a *Algeria*, de la misma manera que el *caballus* latino (originalmente “caballo de carga”) sustituyó al *equus* (“caballo”). No sabemos por qué a **Gumiel de Izán** se le añadió esa incómoda letra, rebautizándolo como **Gumiel de Hizán**, pero así ha

MÁS SOBRE LA GRAFÍA IZÁN

No se si será este el medio más indicado para hacer llegar una serie de consideraciones surgidas tras la lectura del estudio del profesor Ontoria Oquillas y el artículo de Blas González sobre la justificación de la grafía *Izán* frente a su conocida variante con hache.

Pedro Ontoria, como bien expone en el título de su obra, opta por la forma *Izán* frente a *Hizán* por los datos encontrados en su búsqueda en los numerosos documentos históricos que aporta. Resumiendo, y tras llegar al *Gomelle de donno Içane*, dice el profesor que *Izán* ha sido la forma que durante más tiempo se ha mantenido, hasta que llegamos a este siglo, en el que no se sabe cómo, surgió la moda de añadir una muda hache al apellido de nuestro pueblo. Bien, todo parece indicar que la forma *correcta* (término este peligroso para un lingüista -aunque sea todavía en ciernes, como un servidor-, y más propio del gramático) sería **Izán**.

Blas González, tras un resumen de los cambios fonéticos del castellano, añade, con razón, que la actual hache proviene en la mayor parte de los casos de una *f* (así en *facer* -hacer-, *farina* -harina-, *fermosa* -hermosa-, etc.). Por lo tanto, difícilmente podremos hallar un *Hizán* sin un previo *Fizan*, *Fiçan*, *Fissan*, o similar. Prefiere Blas también, con lógica, el **Izán** al intruso **Hizán**.

Ambas propuestas, tanto el método del historiador como la explicación del filólogo, son buenas razones que justificarían de sobra el topónimo **Gumiel de Izán**. Pero...

¿Sabíais que sólo en España al país situado entre Marruecos y Tunicia se le denomina Argelia? En efecto, el resto de las lenguas utilizan algo parecido a *Algeria*, (así, el inglés, el francés, el italiano...). Según sabemos, la forma *Argelia* fue aceptada por la mayoría de los castellano parlantes después de que a alguna autoridad lingüística de la época (esto es, alguien que sabía escribir y que tenía cierto prestigio) se le ocurriera y la pusiera de moda entre todos los hablantes. Vemos pues, que los cambios lingüísticos (cambios en la lengua) no siempre se

El puente de San Antonio tiene tres ojos, los laterales más pequeños; presenta tajamares aguas arriba y, aunque modificado, es semejante a otros de época romana (puentes de Coruña del Conde). Las autoridades gomellanas deben velar con mimo por sendos puentes (6).



El diccionario de Madoz nos dice que el puente que da paso a la carretera de Madrid-Irún, unos 200 metros antes del kilómetro 170, fue construido en el año 1817. En el pueblo se le conoce como Puente Narejo y es “un bello puente de 2 arcos de sillería y de mucha extensión”

Otros puentes levantados sobre el río Gomejón en el término de Gumiel de Izán son los de Trasal, San Marcos, San Cosme, que han sufrido periódicos percances debido a las riadas. Sin embargo, los vetustos puentes romanos se han mantenido enhiestos en el transcurso de los tiempos.

Pedro Ontoria Oquillas

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Hermógenes Perdiguero, *Toponimia de la Ribera del Duero*. En: “Biblioteca. Estudio e Investigación”, Aranda de Duero, núm. 9 (1994) pág. 108.
- (2) Francisco Palacios Madrid, ¿Un monasterio medieval sobre ruinas romanas?. En: “Aranda Semanal”, 30 Diciembre de 1972.
- (3) Índice de los documentos procedentes de los monasterios suprimidos que se conservan en el archivo de la Real Academia de la Historia. Monasterio de Nuestra Señora de la Vid. Madrid 1861, páginas 178-179; véase pág. 18 grafía Gomel y pág. 150 grafía Gomello.
- (4) Floriano Ballesteros Caballero, *Inventario del Archivo Municipal de Gumiel de Izán*. Burgos 1987. Documentos sig. 544 del Archivo Municipal de Gumiel de Izán.
- (5) Nicolás García Tapia, *La técnica en la Edad Media en Castilla*. En: “Santo Domingo de Caleruega. Contexto Cultural. III Jornadas de Estudios Medievales”. Salamanca, Editorial San Esteban, 1995 pág. 47 Aceñas y molinos hidráulicos. La “revolución energética” castellana.
- (6) Pedro Ontoria Oquillas, *Moenia Sacra Gumielensis*. Imprenta Esteban, Aranda de Duero 1990 páginas 42-43.

MEDIO AMBIENTE

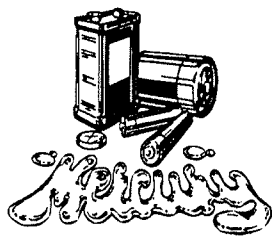
GUÍA PARA UNA CONDUCTA VERDE (II) EN LA CALLE, EN EL CAMPO

Las posibilidades de contribuir a la preservación del entorno no se reducen desde luego, sólo a la casa (ver Nos Interesa nº 34). Disponemos de muchas otras oportunidades de hacerlo una vez traspasada la puerta del hogar.



RECICLA TODO LO QUE PUEDAS

- 1 Evita comprar los productos embalados. En algunos países, el gesto de muchos consumidores de desenvolver los artículos delante de la caja del supermercado ha servido para que algunos fabricantes dejen de empaquetar excesivamente sus productos. Procura seguir su buen ejemplo.
- 2 Si haces compras grandes pide en el establecimiento donde las realices que te proporcionen una caja de cartón en lugar de las habituales bolsas de plástico.
- 3 Compra la mayor cantidad posible de productos a granel (carne, verdura, fruta, etc., no necesitan ir en bandejas de poliuretano).
- 4 Deposita en los contenedores de vidrio todas las botellas y frascos de cristal. No los tires a la basura.
- 5 Guarda en una caja los papeles, periódicos, cartones, etc., y llévalos a un centro de reciclado de papel.
- 6 Compra papel reciclado para escribir (se vende incluso para ordenadores).



También lo podrás adquirir como papel higiénico.

7 No tires las pilas que ya no se usan (son muy contaminantes); actualmente existen muchos establecimientos donde puedes llevarlas.

8 Existen otros productos muy tóxicos para el ambiente, como termómetros, medicamentos, barnices, etc., cuya recogida es inexistente por el momento. La presión ciudadana es la mejor medida para que las autoridades instalen lugares donde depositar estos desechos.

UTILIZA EL COCHE SÓLO SI ES NECESARIO

- 9 No uses el coche para trayectos muy cortos, es mucho más sano ir andando. Para viajes largos, el tren es el medio de transporte menos contaminante.

dense. Dicho intento, que podría haberse hecho extensivo a otras muchas variedades, habría supuesto el pago de importantes cantidades a los dueños de la patente. Estos intentos tuvieron que ser denunciados oportunamente en los foros internacionales y el asunto quedó en suspenso, pero ¿hasta cuándo?

¿Cómo se prepara la quinua?

A pesar de todas estas dificultades la quinua está dispuesta a abrirse paso en otros mercados y grupos, bien de la mano de sus tradicionales productores o bien de la mano de las multinacionales de la alimentación. En España puede conseguirse, desde hace tiempo, en los herbolarios o en tiendas especializadas, pero quizás no tardemos, -así son las modas- en verla también en los estantes de los supermercados.

Para entonces convendrá saber que hay variedades dulces y amargas, pero que ambas admiten las mismas preparaciones. Es muy posible que la quinua que llegue hasta nosotros venga ya limpia y preparada para su cocinado, pero no estará de más saber, que si no es así, es preciso lavarla muy bien hasta que el agua salga clara, y que en algunas variedades será preciso (normalmente las amargas), incluso, ponerla en remojo la noche anterior.

La quinua admite las mismas preparaciones que el arroz, combina muy bien con los lácteos, tanto leche como queso, con las verduras, con la carne; sola, en sopa, como guarnición, en dulce o en salado, el recetario es amplísimo.

Como regla general se cocerá, antes de su preparación final, en el doble de agua, a fuego medio y sin incorporar sal; esta, si la receta es salada, se añadirá al final disuelta en un poco de agua. Una vez cocida, es conveniente removerla con un tenedor para que no se apelmace.

En el rincón "La Receta de la Abuela" encontraréis una receta para prepararla; si no os decidís a ir al herbolario a buscarla -una empresa catalana la distribuye al precio de 900 ptas. el kilo- siempre podréis sustituirla por arroz.

Buen provecho con este alimento principesco.

María del Carmen Ugarte, Octubre 1997

planes se basan en el llamado "desarrollo sostenido" que propugna un desarrollo equilibrado, potenciador de los recursos propios en respetuoso equilibrio con la Naturaleza, y que ayudado por organismos supranacionales del tipo de la ONU o el Banco Mundial, trata, a la vez, de ser independiente de los vaivenes externos.

Las zonas donde se produce la quinua son zonas pobres y minifundistas con una gran migración hacia las grandes ciudades que tampoco cuentan con recursos para poder atender, emplear, alojar, etc., a los emigrantes llegados a ellas. Los gobiernos esperan, en parte, que con el cultivo de la quinua y otros productos similares de forma más racional, la emigración a zonas urbanas pueda frenarse y a la vez dotar a esas zonas rurales de los servicios básicos: comunicaciones, escuelas, sanidad,... Buena parte de los recursos facilitados por los organismos internacionales para el "desarrollo sostenido" van a parar a infraestructuras, reforma agraria, investigación y ayudas a la comercialización. No son ajenos estos planes a la sustitución de cultivos, como el de la coca, cuyo cultivo y posterior venta a los narcotraficantes era hasta ahora la única alternativa viable para muchas de esas tierras, o mejor para muchos de esos campesinos.

Las ONG apoyan, por su parte, estas actuaciones, promoviendo entre otras cosas el llamado "comercio justo", una especie de "etiqueta de denominación de origen" que garantiza que los productos vendidos por ese camino han sido producidos sin cometer abusos ni para la naturaleza ni para las personas, y que la mayor parte del precio de venta vuelve a sus productores.

Pero a pesar de que todo parece ser favorable, algunos grupos locales, sindicatos y asociaciones agrarias, ya han alzado su voz. Muchos de ellos ven en el "desarrollo sostenido" otra forma, eso sí, esta más sofisticada, de explotación de sus recursos por parte de los países desarrollados a través de los organismos internacionales que a su vez, controlan. A la larga, las grandes multinacionales -dicen- serán las que controlen la comercialización de estos productos y por ende el proceso de producción y posibles inversiones incluidas.

Y quizás no sean infundados los temores de estos campesinos andinos, a principios de año la Asociación Nacional de Productores de Quinua de Bolivia se vio sorprendida y alarmada por el intento de patentar una variedad de quinua por parte de miembros de una universidad estadouni-

- 10 Si no dispones de transporte público para ir al trabajo, trata de formar una peña con amigos o compañeros y alternar vuestros vehículos en vez de utilizar todos los días cada uno el suyo.
- 11 No circules a excesiva velocidad (se consume menos a 90 km./h que a 120).
- 12 Para el motor mientras permanezcas en un atasco o retenido/a en un paso a nivel.
- 13 Evita siempre las aceleraciones y frenazos bruscos que aumentan la producción de gases contaminantes.
- 14 No transportes peso innecesario. Quitá las bacás y fijaciones del techo del vehículo: la resistencia que ofrecen al aire hace que se gaste un 14% más de gasolina. Lo mismo ocurre llevando las ventanillas abiertas.
- 15 Si vas a comprar un coche nuevo, elige uno que tenga catalizador para poder usar gasolina sin plomo.
- 16 Al cambiar el aceite de tu automóvil, no se te ocurra tirarlo en el campo o por los desagües (un litro de aceite contamina 140.000 litros de agua).
- 17 Cuando compres neumáticos nuevos, procura elegirlos de larga duración y pregunta en el taller qué hacen con los gastados. Si no los llevan a reciclar, entérate dónde los puedes entregar.



PROTEGE LA NATURALEZA CUANDO SALGAS DE EXCURSIÓN

- 18 Evita las salidas de fin de semana a aquellos parajes a los que acuden centenares de personas. Seguro que existen otros lugares cercanos igualmente atractivos que están menos masificados.
- 19 Salvo que sea necesario, olvídate de encender hogueras. A veces, por mucho cuidado que se tenga, pueden provocar un incendio.
- 20 No arranques o sierras árboles ni ramas para construir cabañas o refugios.
- 21 Si eres coleccionista de animales, plantas o fósiles, infórmate antes de las especies protegidas para elegir únicamente aquellas que, por su abundancia, su caza no suponga una merma en sus poblaciones.
- 22 No arrojes nunca latas, bolsas de plástico, papeles, vidrios, colillas u otros residuos en el campo. Recoge todos los desperdicios en una bolsa y deposítala en el contenedor más próximo.
- 23 Si tienes la suerte de visitar un espacio natural protegido haz caso de las recomendaciones que te den los guardas sobre lo que puedes o no, hacer.
- 24 No permitas que ninguna persona maltrate a un animal silvestre.
- 25 Intégrate en las costumbres y modo de vida del lugar que visitas: como lo que comen los autóctonos y consume sus productos locales, ayudarás a su economía y a que no se pierdan las tradiciones populares.



GUMIEL EN MARCHA

En este apartado, publicaremos todas las notas, artículos y reportajes de Asociaciones, grupos o personas, con carácter cultural o social. PORQUE GUMIEL ESTÁ EN MARCHA.

¿QUÉ SABEMOS DE LA QUINUA?

Entre los cotilleos que nos trajo la boda de la Infanta nos llegó el de que en el menú de bodas se había incluido un plato sorpresa, que resultó ser "quinoa real con verduritas". Muchos de nosotros oímos, entonces, hablar de la quinoa por primera vez; sin embargo, ha sido, y todavía es, el alimento básico de pueblos enteros de América del Sur.

¿Qué es la quinoa?

La quinoa o quínoa, que así es como debe llamarse en español, ya que es esta la denominación que recibe en los países de América donde se produce, y la recogida por el Diccionario de la Academia, (quinoa es la palabra inglesa, cuya pronunciación es muy próxima a quinoa, y *Chenopodium quinoa* es el nombre latino), es una planta herbácea entre uno y dos metros de alta, cuyo grano es considerado, a efectos culinarios, como un cereal. Capaz de crecer en condiciones duras, suelos rocosos y alcalinos y con poca humedad, es rica en proteínas, -con una proporción en aminoácidos similar a la leche-, tiene una buena proporción de grasas bajas en colesterol y muy buena proporción de vitaminas y minerales.

La quinoa ha sido cultivada desde la Antigüedad en amplias zonas de América del Sur, los incas llamaban a su grano "el grano madre", y de la planta se aprovechaba todo o casi todo.

Aparte de ser su grano la base de la dieta, también consumían sus hojas en forma de ensaladas, o las aprovechaban para la alimentación del ganado; otras partes de la planta servían como pastos, los residuos eran compostados, su agua servía como champú y sus tallos utilizados como combustible. Sin duda este aprovechamiento al completo de la planta nos recuerda a otros más próximos.

Las variedades de quinoa son muchas dependiendo, principalmente, de las condiciones del entorno, y aunque holandeses, ingleses y otros europeos trataron de aclimatarla en Europa, no corrió la misma suerte que otros productos llegados de América, patata, tomate o maíz, y las variedades obtenidas a este lado del charco no resultaron de la calidad de las de aquel, teniendo que renunciar a su cultivo.

La quinoa a finales del siglo XX

La quinoa está de moda y no solo porque sea plato regio. Su riqueza alimenticia, su bajo contenido en gluten, y otras características hacen que sea apetecida por vegetarianos, naturistas y amantes de lo nuevo y natural.

Pero no solo por ellos, la industria alimentaria, que ha llegado a hablar de ella como el "supergrano" o "el alimento del siglo XXI", ha encontrado en ese modesto grano, apenas mide 1 mm. de diámetro, una importante fuente de recursos a la hora de extraer, sobre todo, grasas bajas en colesterol para añadirlas a los productos alimenticios industriales. La quinoa se está empezando a usar como complemento o sustituto de otros alimentos; así, los japoneses piensan comercializar un café "enriquecido" con quinoa al que llaman café-kolla. Por su parte, la industria farmacéutica ha descubierto también que el humilde grano posee en sus capas externas elementos esenciales para la fabricación de ciertos medicamentos, estos elementos no solo son baratos, también fáciles de extraer. Y las investigaciones continúan buscándole nuevos usos y propiedades.

Esta gran locura por la quinoa hace que todos vuelvan sus ojos hacia los países productores, todos ellos países subdesarrollados con una gran pobreza y situados en América del Sur. Si bien en otro tiempo la producción de quinoa se extendía por un territorio más amplio, hoy la quinoa se produce solo en la franja andina: Perú, Bolivia y Chile, siendo Bolivia su principal productor.

¿Puede cambiar la quinoa la vida de sus países productores?

Ante esta gran demanda, creciente y claramente insatisfecha, los gobiernos de los países productores han incluido este casi olvidado cultivo en lo que podríamos llamar sus "planes de desarrollo". La mayoría de estos